



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Afiliación y Re afiliación al seguro popular.				
DESCRIPCIÓN:				
El Ayuntamiento a través de la Dirección de Salud, solicitará al seguro popular el apoyo para afiliara y/o en su caso re afiliara a la población con el propósito es brindar protección a la población no derechohabiente mediante un seguro de salud, público y voluntario, orientado a reducir los gastos médicos de bolsillo y fomentar la atención oportuna a la salud.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Ley General de Salud. Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Bando Municipal de Temascalcingo, 2019. Reglamento Interno.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Póliza.		VIGENCIA: Tres años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando no cuente con la afiliación del programa o cuando este por vencer su afiliación al programa.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acta de Nacimiento		SI	2	Art. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. CURP de todos los integrantes de la familia		SI	2	
3. Comprobante de Domicilio (recibo de Luz o agua).		SI	2	
4. Solicitud por escrito, indicando nombre, domicilio, número telefónico.		SI	2	
5. Agradecimiento por escrito.		SI	2	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Tres días hábiles.
COSTO:	Gratuito.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No
			TARJETA DE DÉBITO	No
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos así como estar fuera de algún sistema de salud por ejemplo el IMSS, ISSSTE, Etc.			

(718) 126-0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx

PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1 COL. CENTRO TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50400



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Salud				Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rodolfo Crescencio Mendoza Pillado					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Alfredo del Mazo, Plaza Benito Juárez No. 1			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 09:00am a 04:00pm.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1260145		No aplica.	No aplica.	direccion_salud1921@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Seguro Popular (Ubicado en el Hospital Alfredo Haro Calderoni, un Kilo de Ayuda).						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Teresa Romero Romero						
DOMICILIO:	CALLE:	Libramiento Alta S/N, Paraje La Cortina			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	El Puente			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 08:00am a 04:00pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1260906		No aplica.	No aplica.	mao088.segpop.edomex.gmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede ser beneficiario?						
RESPUESTA:	Toda persona que este fuera de algún sistema de salud por ejemplo el IMSS, ISSSTE, Etc.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué consiste?						
RESPUESTA:	En otorgar seguro médico gratuito, acceso a medicamentos, estudios y tratamientos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Para qué se otorga el seguro popular?						
RESPUESTA:	Es un derecho constitucional a la salud, ajeno a toda ideología religiosa o de carácter político.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica.							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			26 / 07 / 2019
Lic. Rodolfo Crescencio Mendoza Pillado Director de Salud		Lic. Rodolfo Crescencio Mendoza Pillado Director de Salud	

DIRECCIÓN DE
SALUD

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx

PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1 COL. CENTRO TEMASCALcingo, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50400